

205883 Instituto Nacional de Cancerología E.S.I
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-00870-2017
No. Folios: 1
Fecha: 2017-02-10 01:21:42 PM

Bogotá, 205883

Señora
GIOVANNA CATERINE MORENO
Asesora Comercial
SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LTDA
Tel. 7560686 Ex.124 E-mail: giovanna.moreno@soandes.co
Bogotá d.c.

Asunto: RESPUESTA A LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 004 -2017

Respetada Señora Giovanna:

En respuesta a su correo electrónico del día 07 de febrero de 2017, el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PREGUNTA:

....." Al verificar en la página <http://www.cancer.gov.co/contrataciones> evidenciamos que en la invitación 004-17 a la que participamos no fuimos habilitados financieramente, nos gustaría saber si es posible continuar con el proceso allegando a ustedes soportes que puedan subsanar tal decisión".....

RESPUESTA:

El proponente tiene la posibilidad de subsanar o aclarar, conforme está previsto en el párrafo 5° del numeral 11 de los términos de la invitación; le aclaramos que es usted como participante del proceso quien define la forma de proceder.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras 
Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual 
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/AngelaM

P 1 / 1